

GOBIERNO AUTONONO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ATACAMES

ASAMBLEA CANTONAL DE ATACAMES

ACTA 0001

En la ciudad de Atacames, a los 27 días del mes de febrero del 2024, siendo las 10h30, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames (GADMA) los miembros activos de la Asamblea Cantonal en conjunto con la Directora de Participación Ciudadana del GADMA, con la convocatoria previa, emitida el 23 de febrero del 2024 con el siguiente orden del día:

1. Análisis y reestructuración del Directorio de la Asamblea Cantonal de Atacames.
2. Presentación de la nueva Directiva de la Asamblea Cantonal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Antecedentes:

Habiéndose realizado la Elección y Posesión de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Atacames, a los 28 días del mes de febrero del año 2023, donde se realizó la elección, con la participación masiva de los representantes de las Organizaciones Sociales, Presidentes de los Consejos barriales, comunales y ciudadanía en general, contando también con autoridades tales como: Alcalde del cantón, Concejales y Policía Nacional entre otras, instituciones como Defensoría del Pueblo y el Consejo Provincial de Participación Ciudadana, quienes participaron en este proceso de elección del nuevo directorio, estando estipulado en nuestra ordenanza, dicho directorio estuvo conformado por 9 personas: tres principales y 6 vocales.

A los 22 días del mes de Febrero del año 2024 mediante oficio emitido por parte de la Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana Sra. DIANA HAYDEE SANCHEZ BASTIDAS; se pone en conocimiento a la Directora de Participación Ciudadana Ing. Patricia Pinargote, que por motivo de que algunos de sus integrantes no contaban con el tiempo disponible para realizar los trámites y procesos que son necesarios para el trabajo diario que le toca realizar a los integrantes de las asambleas y otros tuvieron que ausentarse del país por asuntos de calamidad domestica e inseguridad. Se procede a lo siguiente:



Con la presencia de 3 de los 5 miembros activos de la Asamblea Cantonal Se procede a realizar la reestructuración del Directorio de la misma, quedando conformada de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	N. DE CEDULAS
Sra. DIANA SÁNCHEZ BASTIDAS	PRESIDENTA	0703921734
Sr. EDILBERTO CUSME	VICEPRESIDENTE	1308108644
Sra. MAGDALY JHOANA QUIROZ	SECRETARIA	1308670056
Sr. BRYAN SÁNCHEZ CHICA	1ER VOCAL	1724881097
SR. ALFREDO LOOR ZAMBRANO	2DO VOCAL	0802898841

ACUERDOS REALIZADOS:

- Reestructuración del Directorio de la Asamblea Cantonal.
- Posesión de la misma.

Siendo las 12h00, no habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la reunión, levantándose la presente acta, que, una vez leída y aprobada, se firma para constancia de lo actuado.



Para constancia de lo actuado, firman los ciudadanos que realizaron su intervención:

Atentamente,



Sra. Diana Sánchez
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PCCS DE ATACAMES**



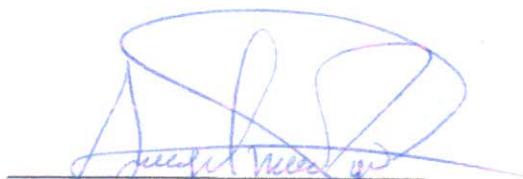
Sr. Edilberto Cusme
**VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PCCS DE ATACAMES**



Sr. Bryan Chica
**VOCAL DE LA ASAMBLEA CANTONAL
DE PCCS DE ATACAMES**



Ing. Patricia Pinargote
**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL GADMA.**



Sr. Williams Mendoza Vidal
ALCALDE DEL CANTÓN ATACAMES



Sra. Magdaly Quiroz
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PCCS DE ATACAMES**

Sr. Alfredo Loor Zambrano
**VOCAL DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PCCS DE ATACAMES**



Av. Principal sector Cocobamba



062 731-871



secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec

Atacames | seguro
productivo
y turístico

